



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA
PARM-160

PUNTO DE ATENCION REGIONAL MEDELLIN

GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Coordinadora del Punto de Atención Regional Medellín, hace constar que dentro del expediente del Título No. **RPP-357 (EDMN-01)**, reposa **Auto PARM-822 del 11 de septiembre de 2015**, el cual fue notificado mediante **ESTADO NO. 074 del 16 de septiembre de 2015**, por error involuntario se citó equivocadamente la placa No. **825-17 (HHBJ-03)** siendo la correcta **RPP-357 (EDMN-01)**. Por lo anterior se procede a dejar sin efecto dicha notificación, con el fin de no vulnerar los derechos de los titulares.

Dada en Medellín a los doce (17) días de septiembre de 2015.

MARIA INÉS RESTREPO MORALES
Coordinadora Punto de Atención Regional Medellín
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

